

**DESARROLLO DE LA SESIÓN  
DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO  
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
11 de mayo de 2011**

**Inicio 12:20  
Conclusión 16:50**

<b>Desarrollo de la Sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> </ul>	
<b>Convocatoria</b>	
Lectura de la convocatoria al Tercer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dio lectura a la convocatoria de referencia.</li> </ul>
<b>Elección de la Mesa Directiva</b>	
Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Tercer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura durante el tercer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio de la actual Legislatura a los siguientes Diputados y Diputadas:                      Presidente Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz.                      Vicepresidenta Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero.                      Vicepresidenta Diputada Lía Limón García.                      Vicepresidente Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.                      Vicepresidente Diputado José Alberto Benavides Castañeda.                      Secretario Diputado José Valentín Maldonado Salgado.                      Secretario Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.                      Prosecretaria Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez.                      Prosecretario Diputado Fernando Rodríguez Doval.</li> <li>• En términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva a Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.</li> <li>• <b>“La Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 11 de mayo de 2011, el Tercer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura”.</b></li> </ul>
<b>Dictámenes</b>	
Nombre	Trámite

<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Alejandro Carbajal González del PRD.</p> <p><b>Reservas:</b> Una adición al artículo 4º; artículo 98 y 99.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 52 A favor: 47 En contra: 0 Abstenciones: 2 No votaron: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogo la reserva.</li> <li>• Se retiraron las reservas 98 y 99, por pertenecer a otro dictamen.</li> <li>• Se votó nominalmente el artículo reservado con la modificación aprobada por el Pleno de la Asamblea previamente en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 52 A favor: 50 En contra: 0 Abstenciones: 1 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones desde la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 14 fracción VII, 16, 34, 43, 45, 46, 53, 57, 62 fracción I, 64 fracción X, 72, 74, 98 inciso a) párrafo segundo, 119 fracción XIII, 121 en sus fracciones III, V, VI, VII, VIII y IX, 122, 133, 135 fracción IV, 137 y 154 fracción III inciso d); 9º y el segundo párrafo y el 41. 135 fracción VI; 69, 97, 98 y 99; 4º, 26, 54, 55, 67, 83, 96, 3º, 10, 24, 29, 35, 65, 84, 86, 87, 88, 124, 125 y 90.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos</li> </ul>

	<p style="text-align: center;"><b>Votación:</b></p> <p>Presentes: 51  A favor: 49  En contra: 0  Abstenciones: 1  No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados y aprobados previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Votación en lo particular:</b></p> <p>Presentes: 48  A favor: 45  En contra: 0  Abstenciones: 2  No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, por el que se expide la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración y Procuración de Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Fundamentación del dictamen:</b></p> <p>Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, a nombre de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración y Procuración de Justicia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Razonamiento del voto:</b></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada del PRD.</p> <p style="text-align: center;"><b>Reservas:</b></p> <p>Artículos 1, 16 fracción XIX, 17 segundo párrafo, 40 y 161; 136 y 142.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Votación:</b></p> <p>Presentes: 48  A favor: 48  En contra: 0  Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados y aprobados previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Votación en lo particular:</b></p> <p>Presentes: 49  A favor: 49  En contra: 0</p>

	<p>Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración y Procuración de Justicia, por la que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<b>Clausura</b>	
<p>Clausura de los trabajos correspondientes al Tercer Período de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>“El día de hoy, 11 de mayo de 2011, siendo las 16 horas con 50 minutos, se declaran solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Tercer Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.</b></li> <li>• Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.</li> </ul>

**Se levantó la sesión.**